

ACTA DE LA XII REUNION DEL CODISEC-PARAMONGA

A horas 10.00 del día 06 de Diciembre del 2018 reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los miembros del CODISEC-PARAMONGA, en la mesa principal presente el Sr. Fernando Floriano Alvarado Moreno, representante de la PNP. Alfz. PNP. Roger Rodríguez de la Cruz, el Sub Prefecto del Distrito de Paramonga, Rubén Antonio Trujillo Landa, la representante del Ministerio de Salud Centro de Salud 7 de Junio Médico Wendy García Quimper el representante del Ministerio Público Sede Barranca Abg. Ramu Raymundo Suarez la representante del Ministerio del Interior programa Barrio Seguro Sra. Milagros Victoria López Aguayo la representante de la UGEL N° 16 Barranca Lic. Yeny Medrano Ariza el representante del Poder Judicial, no se hizo presente a la reunión.

Toma la palabra el Sr. Presidente del CODISEC-PARAMONGA y da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión.

Toma la palabra el Secretario Técnico y da lectura a los acuerdos tomados en la reunión anterior indicando que se ha dado cumplimiento.

- Toma la palabra el representante del Ministerio Público indicando que ante el acercamiento de las fiestas navideñas se debe intensificar los operativos con la finalidad de prevenir actos delictuosos y la venta indiscriminada de artefactos pirotécnicos prohibidos
- Toma la palabra la representante de Barrio Seguro indicando que se continuara con el desarrollo de Barrio Seguro y que se está formando Juntas Vecinales en el sector de Maracaná y la Soledad.
- Toma la palabra la representante de la UGEL, indicando que hay tener mucho cuidado con los estudiantes que no asisten a clase y que se están yendo a otros lugares en razón de que ya se va a concluir el año escolar, exhortando a la Policía y al Cuerpo de Serenazgo que controlen las Instituciones Educativas a la hora del ingreso y salida.
- Toma la palabra el MINSA que su compromiso es continuar en el desarrollo de las actividades programadas para todo este año con las campañas y las charlas a las Instituciones Educativas, también continuaran con el tamizaje de enfermedades infectocontagiosas y la prueba del Papanicolaou
- Toma la palabra el sub prefecto indicando que en acercamiento a las fiestas navideñas y de fin de año se debe tomar el control mediante los operativos de las discotecas, bares y otros establecimientos que expenden bebidas alcohólicas y que se debe dar cumplimiento con la ordenanza municipal sobre el control de atención a la venta de alcohol.

OA-380598
GREGORI M. J. RODRIGUEZ DE LA CRUZ
ALFerez PNP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
C.O. PARAMONGA
M.C. Wendy García Quimper
CMP 53143

Lic. RUBÉN ANTONIO TRUJILLO LANDA
Subprefecto Distrital de Paramonga
Provincia de Barranca - Región Lima Pto. Oficinas
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Ramú Raymundo Suárez
FISCAL PROVINCIAL (T)
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA

- Toma la palabra el Presidente del CODISEC del distrito de Paramonga indicando que en las fiestas de fin de año se hará cumplir la Ordenanza Municipal a la vez agradeció al MINSA, por su participación y apoyo en la Campaña Medica que se realizó el día 22 de Noviembre por el 42 Aniversario del Distrito de Paramonga.
- Toma la palabra representante de la PNP. indicando que la policía está dispuesta a continuar apoyando con los operativos y demás eventos que realicen las autoridades locales, así mismo indicó que la Comisaria de Paramonga continúa con sus operativos de vehículos y control de identidad con resultados positivos.
- Toma la palabra el representante de la Fiscalía indica que la municipalidad tiene facultad para fiscalizar y sancionar a los infractores de las discotecas que infrinjan la ordenanza municipal, para el cierre del año se coordinaran los operativos de Control de Identidad y Operativos Control de Artefactos Pirotécnicos
- Toma la palabra el Presidente y agradece a los miembros del CODISEC por su asistencia a la reunión dándose por finalizada a horas 11.30.

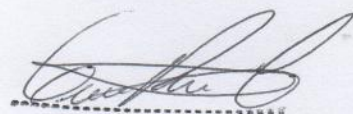
ACUERDOS TOMADOS

- Efectuar Operativos de Control de Identidad.
- Efectuar Operativos Control de Artefactos Pirotecnicos.


 Ramú Raymundo Suárez
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 BARRANCA


 Lic. RUBÉN ANTONIO TRUJILLO LANDA
 Subprefecto Distrital de Paramonga
 Provincia de Barranca - Región Lima Pro. Antioquia
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 C.S. PARAMONGA
 M.C. Wendy García Olimper
 CMP 33843


 OA - 380598
 GREGORI M. J. RODRIGUEZ DE LA CRUZ
 ALFEREZ PNP


 COMITE DISTRICTAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC - PARAMONGA
 Fernando F. Alvarado Moreno
 PRESIDENTE